



EXPEDIENTE No. 59.480  
CARTEL DE CITACIÓN  
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.  
EN SU NOMBRE:

EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL  
TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.

HACE SABER:

A la ciudadana ISABELLA DEL PILAR DE PINTO TOMILLO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.297.243, en su condición de parte demandada, que en el juicio de DECLARACION DE DERECHO CONCUBINARIO, incoado en su contra, por la ciudadana VANESSA CAROLINA PARRA TOMASI, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-16.738.976, de este mismo domicilio; para que comparezca ante este Tribunal en el término de Quince (15) días de Despacho, contados a partir de la última de las formalidades contempladas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, a darse por citada en las horas comprendidas de OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA A TRES Y TREINTA DE LA TARDE (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) Se le advierte que de no comparecer en el termino indicado se le nombrará DEFENSOR AD-LITEM, con quien se entenderá la citación. Maracaibo a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024). Año 213° de la Independencia y 165° de la Federación.-

LA JUEZA

Dra. KATTY B. URDANETA G



LA SECRETARIA

ABG. NORELIS TORRES HUERTA